



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



"2020, AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

Almoloya de Juárez, México a 04 de febrero de 2020
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Oficio No. UTAJ/009/SAI/2020.

CIUDADANO SOLICITANTE
P R E S E N T E.

Por el presente me permito informarle a Usted que de acuerdo a su solicitud de información, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), de fecha 16 de enero del año 2020 y con número de folio 00005/ALMOJU/IP/2020, y que literalmente refiere lo siguiente:

“solicito copia simple del quinto libro de actas donde se asentaron los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juarez, Mexico, celebrada el día veinticinco de octubre de 2012” **(SIC)**

Por lo anterior se adjunta la información requerida del servidor público habilitado Secretario del Ayuntamiento.

De igual manera y con fundamento en los artículos 176, 177, 178, 179 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento el derecho que tiene para interponer el recurso de revisión en contra de la presente, en un término de 15 días hábiles a partir de la notificación de la misma.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
P.M.A.F. MA. DE LOURDES REYES CARRILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RÚBRICA